

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4430

ALONSO GOMEZ, Nemesio; hijo de Eloy y Fa, natural de Mojados, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, alto, rubio, ojo de la pizarra izquierda; domiciliado últimamente en Valladolid, Fructuoso García, 22; procesado por causa sobre disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, para notificarle el auto de conclusión de dicha causa y emplazarle. 4364

4440

ARAGON SANCHEZ, Nazario; hijo de Santiago y María, natural de Carteniga, provincia de Valladolid, de veintidós años, de estado soltero, profesión industrial, estatura 1,622 metros; domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Villavieja, 23 de Caballería, D. Celestino Gor y Castro, para declarar en el expediente que por faltar á concentración se le instruye.—Badajoz, 9 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Celestino Gor. JG—2329

4441

BELLO GONZALEZ, Ignacio; hijo de Francisco y de Isabel, natural de Adeje (Tenerife), provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Adeje; procesado por faltar á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente de la Comandancia de Artillería de Tenerife, D. Víctor Barrio Palacios, cuyo Juzgado reside en la ciudad de la Laguna; bajo apercibimiento de que, si no comparece en el expresado plazo será declarado rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar. Dado en La Laguna á 9 de Abril de 1912. El segundo Teniente, Juez instructor, Víctor Barrio. JG—2337

4442

BOSCAS SEGURA, Miguel; hijo de Antonio y María, natural de San Pedro Sabadell, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,690 metros, color sano, pelo negro, cejas regulares, ojos negros, nariz regular, boca regular, barba poblada; domiciliado últimamente en San Pedro Sabadell, Juzgado de primera instancia de Igualada (Barcelona);

procesado por falta de concentración á la Caja de Villafranca del Panadés, número 57; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, D. Quirico Aguado Manrique, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento de que, no efectuarlo, será declarado rebelde.—Jaca, 11 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Quirico Aguado. JG—2336

4443

CALZON DE LA PUENTE, María alias La Faca; natural de León, de estado soltera, profesión maestra, de veintidós años, hija de Pedro y Felipa; domiciliada últimamente en Gijón; procesada por robo, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, para constituirse en prisión. 4384

4444

CARDÓ CODINA, Jaime; hijo de Antonio y Josefa, natural de Calala (Barcelona), estado soltero, profesión albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en Calala; procesado por faltar á concentración; ha de presentarse, en término de treinta días, ante el Comandante D. Esteban Pérez Solernou, Juez instructor del Regimiento Infantería de La Lealtad, número 30, de guarnición en esta Plaza.—Burgos, 12 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Esteban Pérez Solernou. JG—2325

4445

CASTELLANO GARATE, Salvador; hijo de Benabé y Tomasa, natural de Arguas (Pudela), estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en la villa de Aoiz; procesado en causa por abusos deshonestos; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Aoiz (Navarra), á ser reducido á prisión. 4374

4446

DIAZ SERRANO, Antonio (a) Cañadas; hijo de Antonio y Remedios, natural de Bujalanc, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura regular, proporcionado de carnes, pelo castaño tirando á rubio, color blanco, ojos azules; domiciliado últimamente en Bujalanc; procesado por sustracción de metálico y efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Bujalanc. 4370

4447

ESTRACH MARCH, Elvira (a) Pistrach; hija de Vicente y Teresa, natural de San Celoni, partido de Arenys de Mar, provincia de Barcelona, estado soltera, de treinta y ocho años; domiciliada últimamente en el pueblo de Camprodún; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Graublera, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 4385

4448

EXPOSITO FERNANDEZ, Juan; natural de Busquistar, provincia de Granada, hijo de Juan y Gabriela, estado soltero, de veintinueve años, soldado del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en este Juzgado, cuartel de la Aurora, de esta capital, ante el Comandante del mismo Regimiento.—Málaga, 13 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Arturo González. JG—2347

4449

EXTRAÑA CUADRAS, Salvador; hijo de Jaime y Dolores, natural de Marató (Barcelona), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Marató; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante D. Esteban Pérez Solernou, Juez instructor del Regimiento Infantería de La Lealtad, número 30, de guarnición en Burgos.—Burgos, 15 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Esteban Pérez Solernou. JG—2326

4450

FERNANDEZ GARCIA, Antonio; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, Secretaría de D. Manuel Moreno, sito en la calle Almirante Apóstaca, número 4. 4396

4451

FLORIA SANCHEZ, Juana; de veintidós años, de estado casada, hija de Mariano y Orosio, natural de Peniza; domiciliada últimamente en Zaragoza, calle de las Armas, número 33, piso segundo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, sito en la calle Democracia, número 64, para empezar á cumplir la condena que le fué impuesta en causa sobre hurto. 4401

4452

GALAN PEDRAZA, Fructuoso; hijo de Juan e Isabel, natural de Peromingo (Salamanca), de estado soltero, de veintidós años, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Peromingo (Salamanca); procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente D. Leopoldo O'Donnell García, del Regimiento Infantería de León, número 38, de guarnición en esta Corte, cuartel de San Francisco, para responder á los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de que, si no comparece en el plazo fijado, será declarado rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar. Dado en Madrid á 11 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Leopoldo O'Donnell. JG—2345

4453

GALIANA GRACIA, Maximiliano; hijo de Francisco y Juana, natural de Maróa, de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan. 4370

4454

GARCIA DOMINGUEZ, Jesús; hijo de Lorenzo y Josefa, natural de Primavera de la Balduerna (León), de cincuenta y un años, de estado casado, profesión capitano, conñado de la extinguida Compañía penitenciaria de esta Plaza, sufriendo condena de cadena perpetua por el delito de asesinato, y procesado nuevamente por el de quebrantamiento de condena; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde que se publicó esta requisitoria, ante el Capitán de Infantería, Juez instructor, D. Eduardo Moncada Aparicio.—Oveta, 11 de Abril de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Eduardo Moncada. JG—2333

4455

GARCIA SANZ, Carlos; natural de Madrid, de estado soltero, profesión barbero, de dieciocho años, hijo de Lorenzo y Vicenta; domiciliado últimamente en la

calle Obrador, 9 entresuelo; procesado por esta en causa número 4 de 1911; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona.

4456

GINER ORTOLÁ, Antonio; natural de Buisin; domiciliado últimamente en Alicante; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor de esta Plaza, D. Alfredo Rotana Mendizábal, con destino en el Batallón segunda Reserva de Alicante, número 43, y domiciliado en Alicante, calle de Juan Herrera, número 33. = Alicante, 16 de Abril de 1912. = El Comandante, Juez instructor, Alfredo Rotana. JG—2317

4457

GÓMEZ HERNÁNDEZ, Antonio; hijo de Paulina y Casilda, natural de Navalmanzan, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en Navalmanzan (Salamanca); procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, del Regimiento Húsares de la Princesa, D. Cruz Godín y Ortiz, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. Madrid, Abril de 1912. = El primer Teniente, Juez instructor, Cruz Godín. JG—2343

4458

GONZÁLEZ DURÁN, Antonio (o) Jesús Cárlos; natural de Villanueva de San Juan, de cincuenta años, de estatura regular, color moreno, barba cerrada, vistiendo pantalón y chaqueta bien usada y sombrero hongo blanco; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Morón; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4392

4459

GUTIERREZ Y GUTIERREZ, Faustino; hijo de Angel y Rosa, natural de Llano, Ayuntamiento de Las Rozas, provincia de Santander, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,580 metros; domiciliado últimamente en Llano, provincia de Santander; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Cazadores de Almansa, 14 de Caballería, D. Arturo Jiménez Martínez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. = Pamplona, 12 de Abril de 1912. = El primer Teniente, Juez instructor, Arturo Jiménez. JG—2352

4460

HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, Benjamín; de dieciocho años, de estado soltero, natural de Ojuelos (Madrid); procesado en causa sobre delito contra la salud pública; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 4390

4461

INOJOSA SANCHEZ, Tomás; hijo de Bernardino y de Carmen, natural de Frégo, provincia de Córdoba, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años, estatura 1,636 metros, color moreno, pelo negro, ojos regulares, nariz regular, boca regular; domiciliado últimamente en el Pantano de Guadalquivir Altoja (Córdoba); delicto, por falta de

concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento de Húsares de la Princesa, D. Cruz Godín y Ortiz, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. = Madrid, Abril de 1912. = El primer Teniente, Juez instructor, Cruz Godín. JG—2340

4462

IBOR DIESTE, Manuel; natural de Sarriena de la Sierra, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Serregüe (Huesca); procesado por falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Enrique Perera Abreu, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, domiciliado en el Cuartel de Santo Domingo, de esta capital. = Gerona, 11 de Abril de 1912. = El Comandante, Juez instructor, Enrique Perera. JG—2335

4463

JUNCA MARTÍ, José; hijo de Isidoro y de María, natural de Arenys de Munt, Ayuntamiento de San Celso (Barcelona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Arenys de Munt; procesado por falta de concentración; ha de presentarse, en término de treinta días, ante el Comandante D. Esteban Pérez Solernou, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Lealtad, número 30, de guarnición en Burgos. = Burgos, 12 de Abril de 1912. = El Comandante, Juez instructor, Esteban Pérez Solernou. JG—2330

4464

LOPEZ MEDINA, Antonio; hijo de Francisco y de María, natural de Berja, de estado soltero, profesión pleitero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en el puerto; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Almería. 4372

4465

LINAS PLA, Felis; hijo de Jaime y de María, natural de Salt, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión sastre, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cádiz, provincia de Gerona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, del Regimiento Infantería de Cantabria, número 39, don Juan Montero Castillo, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. Pamplona, 12 de Abril de 1912. = El Comandante, Juez instructor, Juan Montero. JG—2350

4466

MAJORAL LECASES, Jaime; hijo de Isidro y de Antonia, natural de Estimaria, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,765 metros; domiciliado últimamente en dicha localidad; procesado por falta de concentración en el año actual, ante la Osa de recruta, de Balaguer; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del tercer Regimiento de Artillería de Montaña, D. Narciso de Aspe Vazconde, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. = Coruña, 10 de Abril de 1912. = El Capitán, Juez instructor, Narciso de Aspe. JG—2330

4467

MARTIN PEREZ, Antonio; hijo de José y Juana, natural de Roalejo Bajo, Ayuntamiento de Roalejo Bajo, provincia de Santa Cruz de Tenerife, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,618 metros; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Escuadrón Cazadores de Tenerife, número 5, D. Fernando García Hernández, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. = Santa Cruz de Tenerife, 11 de Abril de 1912. = El primer Teniente, Juez instructor, Fernando García. JG—2354

4468

MAURA ROCA, José; natural de San Miguel del Valle, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Miguel del Valle, y sujeto á expediente por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el oficial segundo de Intendencia D. José Alonso Velasco, en el cuartel de San Francisco, de esta Plaza de Burgos. Burgos, 17 de Abril de 1912. = El Juez instructor, José Alonso. JG—2328

4469

MITJA CASANDELL, Pedro; hijo de Juan y María natural de Salt, Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), de estado soltero, profesión lampista, de veintidós años, domiciliado últimamente en Salt; procesado por falta de concentración; ha de presentarse, en el término de diez días, ante el Comandante D. Esteban Pérez Solernou, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Lealtad, número 30, de guarnición en Burgos. = Burgos, 12 de Abril de 1912. = El Comandante, Juez instructor, Esteban Pérez Solernou. JG—2319

4470

MONTANER ALOMAR, Francisco; hijo de Juan y de Catalina, natural de Palma de Mallorca, Ayuntamiento de Palma, partido de Palma, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años, estatura 1,669 metros; domiciliado últimamente en Palma, provincia de Baleares; procesado por la falta de concentración para su destino á Cnerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente de Artillería, Juez instructor de la Comandancia de Mallorca, D. Bartolomé Obrador Casasnovas, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. = Palma, 12 de Abril de 1912. = El Juez instructor, Bartolomé Obrador. JG—2349

4471

MORENO JAIME, Antonio; de treinta y dos años, de estado casado, profesión jornalero, hijo de Francisco y Juana, natural de Pariza; domiciliado últimamente en esta población, calle de las Armas, número 36, piso segundo; comparecerá, en el término de diez días; ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, ante la calle de la Democracia, número 64, para empezar á cumplir la condena que lo fué impuesta en causa sobre hurto. 4402

4472

OCHOA GANGA, Juan (o) Rojas; natural de Sax, de estado viudo, profesión jornalero, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Sax; procesado por desobediencia; comparecerá, en tér-

mino de diez días, ante el Juzgado de Villena, para ingresar en los cárceles de este partido á cumplir la pena que se ha sido impuesta. 4473 4400

OLIVEDA PADRUERAS, José, hijo de Esteban y María natural de Corio, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, sus señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos grandes, nariz grande, barba poca, boca regular, color sano, frente grande; domiciliado en Santpors, de la misma provincia, sujeto á expediente con motivo de haber faltado á concentración al ser llamado á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, D. Joaquín Serrano Nadales, en Burgos, donde el indicado Cuerpo se halla de guarnición.—Burgos, 12 de Abril de 1912. El Comandante, Juez instructor, Joaquín Serrano. JG—2318

PENA HERNANDEZ, Martín; de veintitrés años, estado casado, natural de Morvás (Cáceres); procesado en causa por delito contra la salud pública; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 4474 4389

PEY CLARAMUNT, Ricardo; hijo de Manuel y Josefa, natural de Santander, Ayuntamiento de ídem, provincia de ídem, estado soltero, de veintidós años, estatura 1,545 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz afilada, boca regular, barba naciente, viste el traje de uniforme con guacera, gorro y pantalón de paño, de Infantería; domiciliado últimamente en Santander; procesado por el delito de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Garelano, número 43, D. Vicente Salvatierra Saiz, Juez instructor en dicho Regimiento, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Bilbao, 13 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Vicente Salvatierra. JG—2324

PONS ALLES, Martín; hijo de Gabriel y Juana, natural de Morcadal (Monzon), Ayuntamiento de ídem, partido de Mahón, provincia de Baleares, estado soltero, de veinticinco años; avocadado últimamente en Morcadal, provincia de Baleares; procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Vicente Montojo Terragui, residente en Mahón, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, 8 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Vicente Montojo. JG—2339

PON CAMPS, Juan; hijo de Juan y Emilia, natural de Llíssa de Murts, provincia de Barcelona, estado soltero, de veintidós años, recluta del Reemplazo de 1911, por el cupo del pueblo de su naturaleza, sujeto á expediente con motivo de haber faltado á concentración al ser llamado á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, D. Joaquín Se-

rano Nadales, residente en Burgos, donde el indicado Cuerpo se halla de guarnición.—Burgos, 12 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Joaquín Serrano. JG—2328

POZO DE LA OSA, Isidora; hijo de Amador y Balbina, natural de Hinojosa del Duque, partido de Fuente Ovejuna (Córdoba), de veintitrés años, estado soltero, de oficio barbero; avocadado en Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba), señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, barba y boca regulares, color bueno, estatura 1,510 metros; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Arapiles, número 9, D. José Ordóñez Yasel, de guarnición en Madrid, Madrid, 6 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, José Ordóñez. JG—2346

PRIETO ALONSO, Manuel; natural de Barrios de Luna, partido de Murias de Paredes, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años, hijo de Cecilio y Rosalía; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por falsificación de documentos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 4475 4397

PUJOLÁ PORTELLA, Juan; hijo de Tomás y María, natural de Granollers (Barcelona), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Granollers; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Lealtad, número 30, don Esteban Pérez Solernou, de guarnición en Burgos.—Burgos, 12 de Abril de 1912. El Comandante, Juez instructor, Esteban Pérez Solernou. JG—2321

RIERA LLINAS, Miguel; hijo de Juan y Clara, natural de Massanas, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Massanas, provincia de Gerona; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Cantabria, número 39, D. Juan Montoro Castillo, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar.—Pamplona, 12 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Juan Montoro. JG—2351

RIVERO GONZALEZ, Gregorio; hijo de Prudencio y Antonia, natural de Padilla de Duero (Valladolid), de estado soltero, profesión Barbero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Padilla de Duero (Valladolid); procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de León, número 38, D. Leopoldo O'Donnell García, de guarnición en esta Corte, cuartel de San Francisco, para responder á los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de que si no comparece en el plazo fijado será declarado rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Madrid á 11 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Leopoldo O'Donnell. JG—2342

RODRIGUEZ, Ramón; de veinte años, de oficio tornero, natural de Oviedo; domiciliado últimamente en Gijón; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Sahagún para declarar y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, interesando además su captura y conducción á la Cárcel de este partido. 4482 4395

RODRIGUEZ ROSA, Francisco; hijo de Juan Jesús y Evarista, natural de Santa Eulalia, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión carpintero, de veinte años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Pedro Amadón Mayayo, de guarnición en Las Palmas.—Las Palmas, 6 de Abril de 1912. Pedro Amadón. JG—2338

SANCHEZ CONSUEGRA, Luciano; hijo de Luciano y María Jesús, natural de Pueblo Nuevo del Terrible, provincia de Córdoba, de estado soltero, profesión Calderero, de veintidós años, de estatura 1,605 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color blanco, frente regular, aire parcial, producción buena; domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo del Terrible; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Federico del Alcázar y Arenas, primer Teniente del Regimiento Infantería de Borbón, número 17, de guarnición en Málaga; advirtiéndole que, de no hacerlo, se le declarará rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar.—Málaga, 10 de Abril de 1912.—Federico del Alcázar. JG—2348

SANCHEZ GARCIA, Mateo; hijo de Santos y Celestina, natural de Vecio, Ayuntamiento de ídem, provincia de Zamora, de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años, estatura 1,540 metros; domiciliado últimamente en Bilbao (Vizcaya); procesado por el delito de falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente D. Blas Manriquo de Lara, Juez instructor del Regimiento Infantería Inmemorial del Rey, residente en Madrid, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 11 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Blas Manriquo de Lara. JG—2341

SARASA SADABA, Julián; hijo de Nicolás y Josefa, natural de Andoñeta, Ayuntamiento de ídem, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,610 metros; procesado por haber faltado á incorporación á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente (E. R.), Juez instructor, del Regimiento Mixto de Artillería, D. Segundo Revilla Rilora, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cena, 11 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Segundo Revilla. JG—2332

SUERA DOMENECH, Pascual; natural de Horta, Ayuntamiento del partido judicial de Pego, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, con

1,660 metros de estatura; domiciliado últimamente en Argelia (Africa Francesa); á quien se le instruye expediente por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Lanceros de Sagunto, 8.º de Caballería, D. Enrique Coello y Ramírez de Aróllano, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Córdoba, 11 de Abril de 1912.—El Juez instructor, Enrique Coello. JG—2331

4480

VADILLO SOBRON, Lorenza; hija de Manuel y Regina, natural de Arroyo de San Zadornil, de estado casada, profesión labradora, de veintidós años, vecina de Villafraja; procesada por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Burgos, bajo apercibimiento que de no verificarlo se la declarará rebelde. 4368

4490

VALLS PUIG, José; hijo de José y de Josefa, natural de Anglesola (Barcelona), de estado soltero, de oficio tabernero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta á concentración; ha de presentarse, en término de treinta días ante el Comandante don Esteban Pérez Solernón, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Lealtad, número 36, de guarnición en Burgos.—Burgos, 15 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Esteban Pérez Solernón. JG—2322

4491

VELAZQUEZ PASCUAL, Zacarías; hijo de Isías y de Andrea, natural de Pizarro (Salamanca), de estado soltero, de veintidós años, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Pizarro (Salamanca); procesado por haber saltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente D. Leopoldo O'Donnell, del Regimiento Infantería de León, número 38, de guarnición en esta Corte, cuartel de San Francisco, para responder á los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde, parándole el juicio á que haya lugar.—Dado en Madrid á 11 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Leopoldo O'Donnell. JG—2314

4492

VILELLAS LASIERRA, Benito; natural de Angües, provincia de Huesca, de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Angües (Huesca); procesado por falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Enrique Perera Abreu, domiciliado en el cuartel de Santo Domingo, de esta capital.—Gerona, 11 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Perera. JG—2334

4493

WILANA TOMAS, José; natural de Montanissell, provincia de Llérida, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Montanissell y sujeto á expediente por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Oficial segundo de Intendencia, D. José Alfonso Velasco, en el cuartel de San Francisco, de esta Plaza de Burgos.—Bur-

gos, 17 de Abril de 1912.—El Juez instructor, José Alonso. JG—2327

Juzgados de primera instancia.

CAMBADOS

D. Luciano Paríña Varela, Licenciado en Derecho y Secretario del Juzgado de primera instancia de Cambados.

Certifico: Que el señor Juez de primera instancia del partido, por auto de esta fecha declaró la ausencia de Francisco Chaves Alfonso, á instancia de su mujer Antonia Alfonso Alfonso, vecina de Padrenda, en este partido, á quien se le confirió la administración de bienes de aquél.

Y para insertar en la GACETA DE MADRID, á los efectos del artículo 186 del Código Civil, expido y firmo la presente, visada por S. B.º, en Cambados á 24 de Abril de 1912.—Luciano Paríña Varela.—V.º B.º: El Juez de primera instancia, Hilario Cepeda. X—1155

LEÓN

D. Manuel Murias Méndez, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en el juicio ejecutivo hipotecario seguido en este Juzgado á instancia del Procurador D. Manuel Benito Jimeno, contra la sociedad titulada La Papelera Leonesa sobre pago de pesetas, se ha acordado sacar á tercera subasta sin sujeción á tipo los bienes hipotecados que á continuación se expresan:

El edificio ó fábrica donde está constituida La Papelera Leonesa, con toda su maquinaria y artefactos, solar y torrones adyacentes, cuya situación, linderos, forma y dimensiones, son las siguientes:

Está situada la fábrica en término de la ciudad de León, á San Marcos, sitio que llaman de los Manantiales, en la carretera de Adanero á Gijón; linda: por Salton, con el río Bornega; Mediodía, con torrones que fueron de D. Francisco Ruiz de Quevedo ó de la estación del Ferrocarril, que antes pertenecieron á D. Mauricio González y otros varios finados, vecinos de León, y con cascajera del río Bornega y campo público; Poniente, con la nueva carretera de Adanero á Gijón, desde la plaza de Santo Domingo y de Villacastín á Vigo á León, cuya línea sobre dicha carretera es de 165 metros, y por el Norte, con tierra y soto de la finca de que este solar se segrega.

Forma y dimensiones: El solar afecta en su proyect horizontal la forma de un polígono irregular rectilíneo, que medido geoméricamente, arroja una superficie de 22.900 metros cuadrados, equivalentes á 294 952 pies cuadrados; valuada en 512.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 8 de Junio próximo, á las once de la mañana, en la Sala de audiencias de este Juzgado; haciéndose saber á los licitadores que los autos estarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda para que puedan ser examinados por los mismos; que se entenderá que éstos aceptan como bastante la titulación que obra en dichos autos relativa á la finca; que la hipoteca correspondiente á las demás obligaciones hipotecarias no satisfechas quedan subsistentes, entendiéndose que el rematan-

te las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse á su extinción el precio del remate; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo de la misma, excepto el autor y los acreedores que se mencionan en las reglas 5.ª y 14 del artículo 1.081 de la ley Hipotecaria.

Dado en León á 11 de Mayo de 1912.—Manuel Murias.—Heliodoro Domenech. X—1150

SANTANDER—ESTE

D. Zollo Rodríguez y Rivas, Juez de primera instancia del distrito del Este, de Santander.

Por el presente edicto hago saber: Que en las diligencias tramitadas á instancia de D. José Abascal Arbolanche, vecino de La Concha, Ayuntamiento de Villarexusa, sobre que se declare la presunción de muerte de su hermano D. Joaquín Abascal Arbolanche, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallo que debo declarar y declaro la presunción de muerte del D. Joaquín Abascal Arbolanche; expídanse edictos con inserción de la parte dispositiva de esta sentencia, para su publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID.»

Y para su inserción en los periódicos diarios, expido el presente en Santander, 4 de Mayo de 1912.—Zollo Rodríguez y Rivas.—P. S. M.º: José Escobias. X—1156

UTRERA

D. Alfonso de Pando y Gómez, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente se anuncia por tercera vez, que D. Miguel de Vega González solicita la devolución de la fianza que prestó para desempeñar interinamente el cargo de Registrador de la Propiedad, de esta ciudad, á fin de que todos aquellos que tuvieron alguna acción que deducir contra el mismo, por actos realizados en el ejercicio de su cargo, en el que ha cesado, la formulen ante este Juzgado, en el plazo de tres meses, á contar desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia.

Dado en Utrera á 17 de Abril de 1912. Alfonso de Pando.—El Secretario, Dionisio Parra. JO—4676

VALENCIA—MAR

D. Francisco García Massián, Juez de primera instancia del distrito del Mar, de Valencia.

En virtud de lo dispuesto en providencia de 8 del actual, dictada en el expediente promovido por D.ª Josefa López López, sobre declaración de ausencia de su hijo D. Vicente Burgos López, se llama á éste y á los que se crean con derecho á la administración de los bienes del mismo, si dicho ausente no se presenta; previniéndose á los que se crean con mayor derecho que la D.ª Josefa López López, para administrarlos que deberán justificarlo al comparecer en este Juzgado.

Dado en Valencia á 11 de Mayo de 1912.—Francisco García Massián.—El Secretario, Antonio Valera. X—1148